Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-02-01
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-02-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	REGULAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, DE LAS PERSONAS DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DISCIPLINAS PROFESIONALES, INCORPORÁNDOLAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DIF-CIUDAD DE MÉXICO, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO REGLAMENTARIO, COLABORANDO CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA Y CIUDADANA, ASÍ COMO APLICAR SU PARTICIPACIÓN EN BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.dif.cdmx.gob.mx/storage/app/media/lineamientos-prestacion-de-servicio-social-y-practicas.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-606-2024